

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

ADMINISTRACION LOCAL

17419 *RESOLUCION de 4 de junio de 1993, del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.*

En el suplemento del «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 127, del día 31 de mayo de 1993, han sido publicadas las bases para provisión en propiedad de las plazas que a continuación se relacionan, de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Tres plazas de Auxiliares de Mecanización, Grabación y Reproducción, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase cometidos especiales, grupo D.

Una plaza de Técnico Medio de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B.

Una plaza de Vigilante-Notificador, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, grupo E.

Una plaza de Oficial Conductor, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D.

Una plaza de Ayudante Electricista, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo E.

Dos plazas de Oficial Jardínero, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo D, una de ellas de promoción interna.

Una plaza de Arquitecto técnico (o Aparejador), Escala de Administración Especial, subescala Técnica, grupo B.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

San Lorenzo de El Escorial, 4 de junio de 1993.—El Alcalde.

17420 *RESOLUCION de 10 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Aguilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer dos Monitores Conserjes de Deportes.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 4.634, del día 7 de junio de 1993, aparece publicada la convocatoria del concurso-oposición aprobada por el Pleno Corporativo de fecha 15 de abril de 1993, para la contratación por tiempo indefinido de dos Monitores Conserjes de Deportes, que figura en la oferta de empleo público para 1992.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición dirigidas al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca el extracto del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» pudiéndose utilizar también cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas.

Quedarán exentos del ingreso de derechos de examen de todas las personas que acrediten junto a la instancia, con certificación del INEM, que están en situación de desempleo y que no perciben prestación subsidio alguno por tal concepto o que la cantidad que perciben es inferior a la mitad del salario mínimo interprofesional, sea por desempleo o por cualquier trabajo que realicen.

Los restantes datos pueden consultarse en dicho «Boletín Oficial» de la Región y en la vitrina de anuncios del Ayuntamiento y en el Negociado de Personal.

Los sucesivos trámites de esta oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en la vitrina del Ayuntamiento.

Aguilas, 10 de junio de 1993.—El Alcalde.

17421 *RESOLUCION de 10 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Corberá de Llobregat (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 119, de fecha 19 de mayo de 1993, se publicaron íntegramente las bases de la convocatoria para proveer la siguiente plaza, perteneciente a la plantilla de personal de este Ayuntamiento.

Una plaza de Policía Local, funcionario, por el sistema de concurso-oposición restringido; Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, grupo D.

El plazo de presentación de instancias es el de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», conforme determina el artículo 77.1 del Decreto 214/1990, de 30 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Personal al Servicio de las Corporaciones Locales.

Las instancias se presentarán en el Registro General de la Corporación o en las formas que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán sólo en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de Corberá de Llobregat.

Corberá de Llobregat, 10 de junio de 1993.—El Alcalde, Enric Urgellés i Xancó.

17422 *RESOLUCION de 11 de junio de 1993, del Ayuntamiento de Castrillón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios y personal laboral.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 130, de fecha 7 de junio de 1993, se publican íntegramente la convocatoria y bases, con sus respectivos anexos, para la provisión de las plazas comprendidas en la oferta de empleo público de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 5 de mayo de 1993, siguientes:

A) En régimen de funcionario de carrera:

Una plaza de Archivero, grupo B, por sistema de selección de concurso libre.

Una plaza de Administrador de Sistemas Informáticos, grupo C, por sistema de selección de concurso libre.